

lares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—Manuel Sebastián Cid Blasco, Secretario del Consejo de Administración.—27.382.

HERMINIO ÁLVAREZ GÓMEZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado con fecha 24 de abril de 2007, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Isabel Colbrand, número 10-12, Edificio Alfa III, 2.ª planta, nave 81, Madrid, 28050, el próximo día 19 de junio de 2007 a las 17:00 horas en primera convocatoria, la cual de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar. En dicha Junta se procederá a deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Fijación de la retribución de los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 22.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Reelección de auditores de cuentas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Varios, ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad. Se ha requerido la presencia de notario para levantar acta de la Junta General, por lo que el acta notarial tendrá la consideración de acta de la Junta.

Madrid, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Rodríguez Carrasco. 27.226.

HIPERCONSTRUCCIÓN RUIZ, S. L.

(Sociedad parcialmente escindida)

HIPERUIZ, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 9 de abril de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de «Hiperconstrucción Ruiz, S. L.», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Hiperuiz, S. L.», quien adquirirá por su sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Socie-

dad Anónimas, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Collado Villalba, 23 de abril de 2007.—Los Administradores Solidarios de «Hiperconstrucción Ruiz, S. L.» y de «Hiperuiz, S. L.» José Vicente Ruiz López y Manuel Ruiz López.—26.534. 2.ª 10-5-2007

HONEYWELL AFTERMARKET EUROPE, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, ubicado en Granollers (Barcelona), punto kilométrico 24,1 de la Carretera Nacional 152, a las diez horas del día 11 de junio de 2007 en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Traslado del domicilio social y consecuentemente modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Sesión por cualquiera de los medios legalmente previstos.

A los efectos oportunos se comunica a los señores accionistas que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones de la Sociedad que las tengan inscritas en el respectivo registro, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, pudiendo estar representados en la forma autorizada por la Ley.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—Don Gregory Andrew Norman, Presidente del Consejo de Administración.—28.573.

IBERGRAFIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 2007 a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 19 de junio de 2007 en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006. Aprobación, en su caso, de la distribución de resultados del citado ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social copia de la documentación a la que se hace referencia en el punto primero de esta convocatoria.

Sant Andreu, 4 de mayo de 2007.—Administrador, Gines García García.—27.239.

ICEAM INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 13 de junio de 2007, a las once horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2007, en el

mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—27.219.

IMAR INGENIERA MODULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Los administradores de la sociedad Imar Ingeniera Modular, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, el día 15 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, referentes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen, y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen, y en su caso aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen de la gestión realizada por el Consejo de Dirección de la empresa.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Forcarei, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Román Vilán Rodríguez. 25.866.